

# VER LA HISTORIA



CANAL **ENCUENTRO**

**VER LA HISTORIA**

*Capítulo 2*

[www.encuentro.gob.ar](http://www.encuentro.gob.ar)



**Presidencia  
de la Nación**

**Ministerio de  
Educación**



# SINOPSIS



Este capítulo abarca un período crítico de nuestra historia, en el que las guerras civiles constituyen el índice más dramático de un problema irresuelto: qué nuevo orden político debía establecerse una vez destituido el Virreinato del Río de la plata, y habiéndose frustrado los primeros intentos de unificación política encarados por los grupos revolucionarios (como se evidencia tanto en el fracaso de la Liga de los Pueblos Libres, como en el de las Provincias Unidas del Sur).

Si en la década de 1810 a 1820 los pueblos-ciudades y sus campañas habían cobrado un enorme protagonismo, durante la década de 1820 -y aún de 1830- ese lugar será ocupado por las provincias, entendidas como unidades político-territoriales que serán la base del surgimiento de nuevos liderazgos políticos: el de los caudillos.

Bajo estos liderazgos, las provincias se asociaron entre sí formando nuevas ligas y pactos tendientes a ampliar las bases políticas, sociales y territoriales del poder. En este complejo proceso (en el que se perfilarán dos identidades políticas que hicieron historia: el unitarismo y el federalismo), los caudillos se convertirán en personajes históricos fundamentales.

→ ■ **CAPÍTULO 2**

[http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec\\_id=127071](http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=127071)

**ACTIVIDADES**

Duración: 52 minutos

Área disciplinar: Historia argentina

Nivel: Educación secundaria

Esta guía ofrece a los docentes actividades para utilizar en el aula a partir del capítulo “1820-1835. Tiempo de caudillos” de la serie **Ver la historia**.



## CAPÍTULO 2

*1820-1835. Tiempo de caudillos*

### ESTE CAPÍTULO HABLA DE...

Guerras civiles  
Unitarios y federales  
Caudillos  
Bernardino Rivadavia  
Manuel Dorrego  
Juan Manuel de Rosas  
Facundo Quiroga  
Estanislao López  
Francisco Ramírez

# CON TENI DOS

## PARA ENTENDER Y REFLEXIONAR SOBRE EL CONTENIDO DEL CAPÍTULO



**1)** Al inicio del capítulo, Felipe Pigna sostiene que “este capítulo comienza con una situación de anarquía y termina con un crimen político”.

Proponemos que los estudiantes seleccionen, entre los numerosos hechos narrados en el capítulo, los diez episodios que les parezcan más relevantes del período. Una vez hecha la selección, sugerimos que los ubiquen en una línea de tiempo.

**2)** ¿Qué estrategia política decidieron seguir quienes gobernaban la provincia de Buenos Aires luego de la Batalla de Cepeda? ¿Qué fue el “Partido del Orden”, y quiénes fueron sus personajes más destacados? ¿Cómo reaccionaron las provincias triunfantes en la Batalla de Cepeda respecto a la reorientación política de la provincia de Buenos Aires?

**3)** En tanto ministro de gobierno de la gobernación de Martín Rodríguez, Bernardino Rivadavia tuvo una serie de iniciativas que permitieron que su figura cobrara cada vez mayor protagonismo político.

Proponemos que los estudiantes expliquen el alcance y los objetivos de algunas de esas iniciativas: el empréstito contraído con la Baring Brothers, la Ley de Enfiteusis y el conjunto de medidas que condujo a un enfrentamiento con sectores eclesiásticos.

**4)** ¿Con qué motivos se convocó, desde las filas del Partido del Orden, al Congreso Constituyente de 1824? ¿Qué decisiones tomó la Asamblea Constituyente? ¿Cuál fue la reacción de las Provincias?

**5)** Tras la sanción de la “Constitución unitaria”, Felipe Pigna sostiene que “Si bien hay un presidente, una capital y una carta magna, la nación está lejos de estar unificada”.

¿Por qué realiza esta afirmación? ¿Qué razones externas e internas contribuyen al eclipse político de Rivadavia?

**6)** Hacia el final de la década de 1820, dos figuras resultan centrales en el federalismo bonaerense: Manuel Dorrego y Juan Manuel de Rosas. Proponemos que los estudiantes reconstruyan brevemente la biografía política de ambas figuras hasta ese momento, teniendo en cuenta sus respectivas extracciones sociales, los apoyos políticos concitados, su relación con las milicias y ejércitos, sus alianzas con los sectores populares, la relación con los sectores dirigentes de la “feliz experiencia” y el modo en que representaban la “tendencia federal”.



**7)** ¿Bajo qué condiciones políticas y con qué poderes, en 1829, Rosas asumió su primera gobernación de Buenos Aires? ¿Cuáles eran los objetivos de su primer gobierno? ¿Se puede afirmar que cumplió con dichos propósitos?

**8)** Proponemos que los estudiantes expliquen en qué consistió y quiénes impulsaron la “Liga Unitaria” y el “Pacto Federal”.

- ¿Cuáles eran los objetivos de estos ordenamientos políticos?
- ¿Qué provincias integraron de manera inicial cada una de estas unidades políticas?
- ¿De qué modo fueron cambiando, durante este período, esas alianzas?

**9)** Proponemos que los estudiantes reconstruyan históricamente los sucesos que se producen entre la creación de la comandancia político-militar Malvinas (1829) y la usurpación británica de las islas (1833).

**10)** ¿Por qué razones, entre 1826 y 1835, Facundo Quiroga se convirtió en una figura destacada del federalismo argentino del interior? ¿Cuáles eran sus diferencias con Rosas y, al mismo tiempo, qué puntos de vista tenía en común con el gobernador bonaerense?

**11)** Sugerimos que los estudiantes expliquen la “Campaña al desierto” de Rosas. ¿De qué modo esa campaña y el nuevo contexto político que se abrió con el asesinato de Facundo Quiroga contribuyeron al retorno de Rosas a la gobernación de Buenos Aires?





## PARA INVESTIGAR

**12)** El unitarismo es una de las tendencias políticas centrales de la década de 1820. Si bien esta identidad política no puede ser exclusivamente identificada con Buenos Aires, ya sea porque en Buenos Aires había federales destacados – Dorrego, Rosas, por ejemplo-; ya sea porque en algunas provincias existían alianzas con los unitarios, está claro que el unitarismo tenía como base la experiencia de gobierno de la Provincia de Buenos Aires ejercido por el “Partido del Orden”, con la gobernación de Martín Rodríguez y la efímera presidencia de Bernardino Rivadavia.

Sugerimos que los estudiantes expliquen qué significaba ser unitario. Para ello, proponemos tener en cuenta las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuál era el proyecto político de los unitarios? ¿Qué ideario y consignas políticas invocaban para legitimar sus posiciones?
- b) ¿Cuál era la importancia, dentro de este proyecto político, de la Ley de Presidencia, la ley que convirtió a Buenos Aires en capital, y la ley por la cual Congreso Constituyente se declaró órgano soberano?

- Ley de Presidencia:  
[http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/II\\_09.pdf](http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/II_09.pdf)
- Ley de Capitalización de la Ciudad de Buenos Aires de 1826:  
[http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/II\\_11.pdf](http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/II_11.pdf)
- Ley fundamental de 1825 dictada por el Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata:  
[http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/II\\_07.pdf](http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/II_07.pdf)

- c) ¿Cuáles eran sus diferencias con los federales, tanto con los federales bonaerenses como con los federales de otras provincias?

**13)** El federalismo es la otra gran expresión política del período que se analiza en este capítulo. Proponemos que los estudiantes investiguen a este sector político complejo teniendo en cuenta las siguientes preguntas:

- ¿Qué ideas tenían los federales respecto a la organización nacional?
- ¿Qué relaciones –de continuidad pero también de ruptura- podrían plantearse entre los federales de las décadas de 1820 y 1830, y las ideas confederacionistas de Artigas en la década previa?
- ¿Cuáles eran las figuras federales más representativas en el período que va de 1820 a 1835?

- ¿Había consenso al interior del federalismo respecto al papel político y económico que debía cumplir Buenos Aires en la futura reorganización nacional?

**14)** El federalismo no era un bloque homogéneo. Sugerimos que los estudiantes reconstruyan puntos de tensión o conflicto que debieron ser elaborados al interior de este grupo político teniendo en cuenta una de las célebres cartas de Rosas a Quiroga.

Carta de Juan Manuel de Rosas a Facundo Quiroga sobre la organización nacional, redactada en la Hacienda de Figueroa en 1834:

[http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/II\\_18.pdf](http://archivohistorico.educ.ar/sites/default/files/II_18.pdf)

Presten especial atención al modo en que Rosas entiende que debe llevarse a cabo la organización nacional, y a los puntos de desacuerdo -implícitos y explícitos- con Quiroga.

**15)** Proponemos que investiguen cuáles fueron las distintas teorías que se adujeron para explicar el crimen político de Facundo Quiroga. Comparen esas teorías con la lectura que hace Borges de esta muerte en su poema “Facundo Quiroga va en coche al muere”.

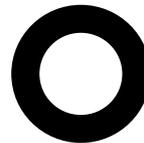
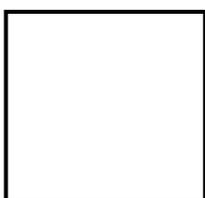
Pueden encontrar en Youtube el poema recitado por el propio Borges.

## PARA DISCUTIR Y REFLEXIONAR

**16)** En este capítulo aparecen algunos personajes destacados de la historia argentina: Estanislao López, Francisco Ramírez, Manuel Dorrego, Bernardino Rivadavia, Facundo Quiroga, Juan Manuel de Rosas, entre otros.

Proponemos que los estudiantes discutan y justifiquen cuál de estos personajes expresaría mejor el legado de la revolución de Mayo.

**17)** El concepto de “caudillo” excedió largamente el período en que los caudillos surgieron como actores protagónicos de la historia argentina, para llegar a nuestros días. Proponemos que los estudiantes discutan a qué denominamos hoy “caudillo”, en qué contextos de uso aparece esta palabra –además del contexto de la política- y si dicho concepto es valorado de manera positiva o negativa por la comunidad cuando es utilizado en la política, en la historia o en otros contextos.



## PARA PRODUCIR

---

**18)** Proponemos que estudien la Constitución Nacional sancionada en 1853, especialmente los artículos consagrados a la forma de gobierno y a la constitución del poder ejecutivo y legislativo.

Luego, escriban un ensayo en el que argumenten qué aspectos de esta constitución son de inspiración “unitaria”, qué aspectos son de inspiración “federal”, y en qué sentido esta constitución, más allá de sus deudas con el ideario de cada una de estas tendencias, representa una fórmula política “superadora” de los conflictos planteados en este capítulo de **Ver la historia**.

**19)** Proponemos que los estudiantes lean y analicen dos célebres retratos a distintos caudillos:

- El capítulo V del *Facundo* (1845) de Sarmiento, titulado “Vida de Juan Facundo Quiroga”
- Los versos del poeta argentino Francisco Urondo, *Adolecer* (1966), dedicados a Francisco Ramírez y La Delfina.

Luego escriban un ensayo donde argumenten cuál de estas dos caracterizaciones se aproxima mejor al papel histórico que cumplieron los caudillos en este período de la historia argentina.

- *Facundo* (1845) de Sarmiento:  
<http://bibliotecadigital.educ.ar/uploads/contents/DomingoF.Sarmiento-Facundo0.pdf>

**Francisco Urondo, *Adolecer* (fragmento)**

[...] Francisco Ramírez y su mujer vivían como adolescentes en un país que recién despertaba a la adolescencia, no atinaron demasiado, pero sufrían de un mal incurable, por aquellos años y por estos: adolecían sin remedio. No quisieron delirar o prescindir: juntaron puños y desdichas de gente de buena memoria y, sin agobios, continuaron peleando. La vida de ellos fue un gran golpe y las aguas pesadas del Paraná acariciaron varias veces la bota y el potro. Habían olido la libertad de cambio de los porteños libres de espíritu; el portento de los dueños, los ademanes de la avaricia –*el que ama el dinero no se hartará de dinero*–, los odios cerriles, bordeando los alambrados flamantes. Pancho Ramírez y la Delfina, protegieron a sus hombres, esos que andaban por ahí, acusados de vagancia; desenredaron la vida por un tiempo demasiado corto. [...]

**PARA BUSCAR MÁS INFORMACIÓN**

- Capítulo dedicado a los unitarios de la serie XIX: *Proyectos de nación*: [http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec\\_id=101079](http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec_id=101079)
- Capítulo dedicado a los federales de la serie XIX: *Proyectos de nación*: [http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec\\_id=101080](http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec_id=101080)

